


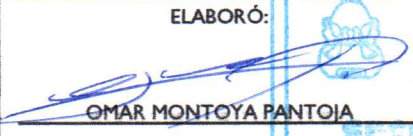



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
<b>Constancia de Vecindad</b>						
DESCRIPCIÓN:						
<b>Este documento sirve para acreditar la vecindad en esta municipalidad y hacer diferentes gestiones en diversas instancias administrativas.</b>						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Bando Municipal de Cocotitlán 2020				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Vecindad		VIGENCIA:	06 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Este trámite sirve para identificación ante instancias judiciales, administrativas, privadas, bancos, financieras, etc.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
Credencial de elector		Si	No aplica	No Aplica		
Comprobante de Domicilio		Si	No aplica			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
Credencial de elector		Si	No Aplica	No Aplica		
Comprobante de Domicilio		Si	No Aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
No Aplica						
No Aplica						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata		
COSTO:		<b>\$86.88 con fundamento en el Código Financiero del Estado de México, en su Título Decimo</b>				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En cajas de Tesorería Municipal ubicada en el interior de Palacio Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La comprobación de radicar o tener su domicilio dentro del municipio y que se entregue los requisitos completos.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitán 2019 - 2021				Secretaría H. Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Salto del Agua			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Cocotitán			MUNICIPIO:	Cocotitán		
C.P.:	56680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs y Sábados de 09:00 a 13:00 hrs					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	598 20 603		I	No aplica	secretario.ayuntamiento@cocotitan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>A falta de identificación oficial ¿que otro documento puedo presentar?</b>						
RESPUESTA:	Acta de nacimiento, CURP						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿Este trámite lo puede realizar un menor de edad?</b>						
RESPUESTA:	Sí. Siempre y cuando cumpla los requisitos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿Qué costo tiene el trámite?</b>						
RESPUESTA:	\$86.88						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / FEBRERO / 2020
OMAR MONTOYA PANTOJA	C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	